



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CF	A	E	PA	I.	S
RECIBIDO					
Hora			Fecha 3/5		

DECRETO U. DE C. Nº 90 160

VISTOS:

La renuncia presentada por doña ROSA M. LEIVA ARTIGAS, a contar del 09 de mayo de 1990, a su cargo de Bibliotecaria en la Dirección de Bibliotecas; lo informado por el señor Director de Bibliotecas en nota Nº22/90, de fecha 11 del presente; lo informado por la Dirección de Personal en nota Nº90-477, de fecha 18 de abril de 1990 y, teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº90-072, de fecha 29 de marzo de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

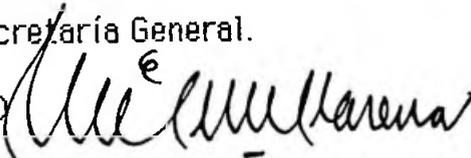
DECRETO:

ACEPTASE a contar del 09 de mayo de 1990, la renuncia presentada por doña ROSA M. LEIVA ARTIGAS, al cargo de Bibliotecaria D.N. en la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción.

COMUNIQUESE a la interesada y transcribábase a los señores Vicerrectores; al señor Director de Bibliotecas, al señor Contralor de la Universidad; al señor Director de Personal; al señor Director de Finanzas y a las Oficinas de Presupuesto y Sueldos.

REGISTRESE y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, abril 20 de 1990


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don Miguel Llarena Canihuante, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)

A LOS SEÑORES.

- Interesada
 - Vicerrectores
 - Direcc. Bibliotecas
 - Contralor.
 - Direcc. de Personal
 - Direcc. de Finanzas
 - Of. de Presupuesto
 - Of. de Sueldos
- GGM/pcq.

90-17